

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTO DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Barate. — En Barcelona, en la oficina de Beldos y Compañías, Rambla del Centro, 27 (antes de Gubert, Ave. Núm. 27).

Redacción y Administración

Calle de la Estación,  
(Masanache)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1 peseta.

Avances y con un mes, precio convencional.

## EL TRABAJO

En la primera culpa, verdad dogmática, dogma terrible, tan triste como verdadera, reside la última razón, la suprema causa de las miserias y de las desigualdades humanas; las necesidades tienen en ella su razón de ser, y en la misma se fundamenta esa ley inexorable que a todos comprende y a ninguno excluye: el trabajo.

El hombre tiene necesidades, las cuales ya sean ficticias, ya naturales, han de satisfacerse; pues bien, el trabajo es la actividad del hombre aplicándose a la naturaleza para obtener algo con que acallarlas, algo con que lograr la satisfacción de las mismas; él es elemento simple de la producción económica, que aliándose con la naturaleza, forman el capital; es un imprescindible decreto Dios promulgado cuando nos dijo: «ganaréis el pan con el sudor de vuestra frente», y con este rudo, el esclavo y señor de la tierra transformó la materia, apropiándose, procurándose de necesario para la vida.

Al mismo tiempo que fuente de la propiedad es el trabajo una de las de la riqueza, como lo es de las desigualdades humanas, involucradas también en la intrínseca naturaleza del hombre. Lo primero es natural, porque es de justicia que el hombre tenga derecho a una cosa que sin su trabajo nada valdría, y que con su intervención adquiere precio, además de que en aquella cosa hay algo suyo —como dice Aparisi— está en ella su sudor y le pertenece más que a otros que no la sudaron. ¿Quién no siente ese universal afecto hacia lo que ha ganado con su trabajo, a lo que es ó cree ser suyo, ó se lo han transmitido sus padres que lo obtuvieron gracias a la laboriosidad? Nadie, y eso nos confirma que la propiedad es de derecho natural, no producto de la convención humana, escapando además del tiempo de la ley, independiente de ésta, substancial al hombre.

La ocupación, acompañada de trabajo sobre lo ocupado, constituyó los primeros propietarios, y esa propiedad, desde el principio del mundo, ha sido una de las fuentes ó bases de la familia. Ved ahí, pues, la importancia del trabajo; sin él no hay propiedad, sin ésta no hay familia, y sin propiedad ni familia, uno hay sociedad, así como el progreso y perfeccionamiento de ésta no puede darse sin el trabajo. También es fuente de las desigualdades humanas, pues

quien trabaja posee, y cuanto más, más; pero para trabajar son necesarias aptitud ó inclinación al mismo, fuerzas y resistencia para soportarlo, y en la realidad, quien posee estas facultades, quien carece de ellas, haciendo de ahí la diferencia de bienes, aparte de la natural que se da respecto a las restantes cualidades.

No se nos crea partidarios de la escuela económica clásica, que se distingue por aplicar mal sentido ó concepto filosófico del trabajo; apreciamos que la dinámica social, obliga al hombre a utilizar para la obra económica, ó sea la satisfacción de sus necesidades, medios materiales que con el menor trabajo posible le lleven a la realidad de esta aspiración, las cuales no son otra cosa que el capital, doble medio compuesto de trabajo y naturaleza, resultado de la producción, y ésta sin trabajo es inconcebible. La escuela clásica sostiene que el trabajo es la única fuente de la riqueza, olvidando a la naturaleza, el otro elemento simple de la producción, una parte de la cual reservándola para nuevos productos constituye el capital, y éste por lo tanto no debe su existencia exclusivamente al trabajo.

Hoy día se entiende solamente por trabajo, al muscular de cada individuo, (me refiero a los radicales) considerándolo como única fuente de riqueza; cosa absolutamente falsa, pues todos los esfuerzos darían resultados incapaces de sostener la fuerza del hombre. Prescindamos del capital, y por tanto de las herramientas, máquinas, útiles, etc., y el hombre, con sus manos no podrá remover la naturaleza buscando minerales, ni poner una valla a los agentes cósmicos, ni guardar su propia persona. Muchos ven en el capital un déspota tiranizando al obrero, más el capital ateniéndose a sus esferas, no es un tirano, sino un amigo del trabajador: sin él ¿qué será de éste? Ciertamente se han cometido y cometen hoy día abusos de consideración, y si éstos no existieran, no habría lugar a las generalizaciones socialistas y comunistas, proclamados por quienes ó no saben lo que dicen, ó si lo saben, ciertamente no estarán dispuestos a partir su fortuna ó su plato con los demás mortales.

Creemos que muchos buscan la riqueza, no por el camino lícito del trabajo, sino por el criminal de la ambición y el egoísmo, porque no se nos oculta la ceguera de ciertos hombres, fenómeno que acrecienta la per-

petua desigualdad social. Tanto en virtud del trabajo, como por la ley del placer y del dolor, y la naturaleza humana, la riqueza no estará repartida con uniformidad, y en el mundo habrá siempre ricos y pobres, obligados aquellos a la humanidad y caridad con otros; éstos a la resignación.

El trabajo es una necesidad imperiosa que no sólo hace al hombre más rico, sino que le hace mejor, llega a ser un placer por el hábito continuado. El ocioso va cansándose de su inacción, el fastidio germina en su alma; inventa siempre nuevos gozos, y su imaginación fragua nuevos planes con que recrear los embotados sentidos y entretener las ya obtusas facultades; el corazón desea algo para llenarse, y como hay necesidad de hacer algo, entregase a los vicios hasta que las pasiones han destruido el cuerpo y embrutecido el alma.

¡Cuán dichoso es en cambio el que trabaja bien, con gusto y resignación! ya sea devorando páginas, llenando folios dirigiendo una máquina, labrando un campo; la salud, la alegría el bienestar rebosan en su semblante; ¡con que placer sostiene las cargas del hogar, pan para la familia, productos acumulados para tener mañana paz y holgura! Y si acaso el que trabaja libre, no basta con sus esfuerzos a sostener la familia, en vez de recurrir a los odios y caer en manos de la usura, dirige su pensamiento al cielo, la mano y la mirada al prójimo, no faltarán corazones que le ayuden, pues en ellos tiene ayuda una Religión que es todo amor y caridad.

¡Feliz el que trabaja!

J. SIMÓ Y BOFARULL.

## LO DEL DIA

(Madrid, 24.)

### Los marinos franceses

De Villagarcía dicen que el vicealmirante de la escuadra francesa, al visitar al comandante de Marina y al alcalde fué muy agasajado, escuchando al llegar a las Casas Consistoriales los acordes de la Marsellesa.

En el lunch celebrado en el Ayuntamiento el vicealmirante brindó por España y Francia, por la Reina y por el Ejército y la Armada.

### Captura de un ladrón

—Dicen de Zaragoza que ha sido capturado por la policía un sujeto llamado Juan Gibert, el cual llegó a la ciudad S. H. huyendo de Barcelona, donde en una tienda del barrio de San Gervasio —en la que servía como de-

pendiente—robó 3.000 pesetas.

### Firma de la Reina

—Terminado el Consejo de ministros, fueron puestos a la firma de Su Majestad los siguientes Reales decretos:

Admitiendo la dimisión del subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Benayas, y nombrando para sustituirle, a don Luis Silveira.

Convocando a elecciones de senadores por Valladolid, para el 4 de Mayo próximo.

Nombrando al general Estruch para el mando de una brigada en Burgos.

### Consejo

—Después del Consejo se han reunido los ministros en Consejo, y han despachado varios expedientes.

### Las Cortes

—El Sr. Sagasta, ha manifestado su propósito de que, de no haber incidente alguno, las Cortes suspendan sus sesiones, en los primeros días de Mayo.

### Espectación

—Telegrafían de Granada que hay gran expectación con motivo del mitin que ha de efectuarse el próximo domingo, para pedir al Gobierno que se conceda el libra cultivo del tabaco.

Asistirán a dicho acto, los senadores y diputados por aquella provincia y muchos representantes de los pueblos de la región.

### De Castellón

—Comunican de Castellón, que ha salido de aquella capital para Madrid una comisión formada por el diputado D. Fernando Gasset, el presidente de la Cámara de Comercio y algunos concejales, para gestionar la rescisión de varios asuntos importantes para aquella provincia.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### Atentado por medio de la dinamita.

Continuó anteayer, la vista de la causa contra dos vecinos de Pauls, a quienes debía aplicarse la rigurosa ley de 10 de Julio de 1894, por haber hecho uso de explosivos.

El fiscal Sr. Greus, en su informe, examinó una por una las declaraciones de los testigos, para deducir del resultado de la prueba, que los procesados fueron los que colocaron un petardo, en la casa del médico señor Roqué.

El letrado Sr. Vallis, impugnó las conclusiones del Ministerio fiscal, sosteniendo que no aparece por ninguna parte, motivo alguno para suponer

quiera, que los procesados sean los autores del delito que se persigue.

Hecho el resumen por el presidente Sr. Val, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos libremente los procesados.

## Crónica

### Al Sr. Gobernador civil de esta Provincia

Nos ha visitado una numerosa comisión de navegantes del río Ebro, su plicándonos que llamemos la atención del digno Sr. Gobernador civil de esta provincia, acerca de la existencia de un molino de barcas, que se halla anclado á la salida de la nueva esclusa de Flix. Dicho molino, se halla situado en el centro de la corriente, y constituye un serio peligro para los que navegan por el Ebro, que se ven obligados á realizar difíciles maniobras, para sortear el obstáculo, asegurando personas pèritas, que de no desaparecer muy pronto, es seguro que ocurrirán lamentables desgracias.

Se nos dice, no sabemos si será cierto, que los dueños del citado molino, carecen de la debida autorización para conservarlo en el punto donde se halla situado, y aunque la tuvieran, es indispensable que desaparezca, si en algo se aprecia la vida de los sufridos navegantes.

Esperamos pues, del reconocido celo de nuestra digna primera autoridad civil, que atenderá nuestro ruego, ordenando la inmediata desaparición del molino, que podría situarse en la orilla opuesta del río, donde estaba antiguamente, evitándose, de esta suerte, los gravísimos riesgos que hoy ofrece la navegación por el Ebro.

### Aliciente

Si se llega á un acuerdo, como es de esperar, entre el Ayuntamiento y el cafetero, que trata de utilizar el kiosco del Parque, para el servicio de refrescos, durante el próximo verano, una banda de esta localidad, amenizará dicho hermoso sitio, todos los días festivos.

De éste modo, contará el Parque con un nuevo aliciente, siendo de creer, que la música atraiga mayor número de paseantes, que el de costumbre.

Nos permitimos llamar la atención de quien corresponda, acerca los abusos que viene cometiendo la ambulancia del tren correo, que procedente de Valencia, llega á esta ciudad á las dos de la madrugada, con la correspondencia que de aquí se dirige á Amposta. Raro es el día, que el paquete que va á dicha villa no pase de largo, sufriendo, con tal motivo la correspondencia, un considerable retraso, que perjudica notablemente, lo mismo á las empresas de los diarios que aquí ven la luz pública, que al comercio y particulares.

Con tal motivo, esperamos se logrará corregir el abuso denunciado, á instancias de los muchos y buenos amigos que cuenta en Amposta el DIARIO.

Con profundo sentimiento nos hemos enterado hoy, que á la distinguida señora doña Paquita Mayor de Palau, después de un alumbramiento por todo extremo feliz, se le inició una *metritis* aunque por fortuna no de gravedad, que la retiene en cama con la fiebre consiguiente, inspirando su estado algún cuidado á su apreciable familia y muy particularmente á su señor esposo, nuestro muy querido amigo D. Juan Palau.

Con tal motivo y para celebrar una consulta médica, se nos dice que el último mártes salieron de esta ciudad hacia Amposta, los acreditados doctores D. José Pastor y D. Santiago Vilá, que la evacuaron, con los ilustrados médicos de aquella villa, don Vicente López

y D. Ildefonso Forcadell.

Elevarnos nuestras preces al Señor, para que la distinguida paciente recobre cuanto antes su buen estado de salud, y deje libre, á nuestro estimado amigo Sr. Palau, de la congoja que hoy le abruma.

### Erratas importantes

En el artículo que en el número de ayer publicamos en lugar preferente respecto al «Archivo Biblioteca Municipal», y que lleva por título «Hojeada general», debido á la pluma de nuestro amigo y compañero D. Mariano Aliart, aparecieron dos erratas importantes. Una, debida á un error de caja; y otra, efecto de un *lapsus plumæ* del autor.

Donde se lee *formenis*, debe leerse *formens*, (candéal).

La segunda, como de ella resulta un pequeño error histórico, la rectificará el autor en el próximo número.

### Concierto

Esta noche habrá concierto de guitarra en el favorecido *Orculo de Tortosa*, dando á conocer el notable guitarrista Sr. Godia, un selecto programa.

No faltarán aplausos y felicitaciones al artista, ya que posee condiciones especiales para atraerse la admiración de los inteligentes.

Nuestros labradores se muestran muy satisfechos por lo pródigo en lluvias, que ha sido el mes de abril. Y se comprende, ya que en *Abril cada gota en val mil*.

En el exprés llegó ayer tarde á Benicarló, el celoso Diputado á Cortes por Vinaroz, D. Juan Pérez Sanmillán.

Notabilísima por lo completa y lo curiosa, es la información que *Blanco y Negro* hace en su número de esta semana, con motivo del fallecimiento de S. M. el rey D. Francisco de Asís. Constituyenla varios interesantes retratos de distintas épocas de su vida, la que fué su residencia en Epinay, y el traslado del cadáver, al Monasterio del Escorial.

Aparte de esto, publica también los carteles premiados en el Concurso abierto por el Ayuntamiento, para anunciar los festejos de Mayo, preciosas páginas en colores, y originales literarios de Blasco, Nogales, Darfo Pérez, Roure, M. del Palacio, etc., ilustrados con preciosos dibujos de Alberti, Regidor, Méndez Bringa, Rojas y Xaudaró.

El número, por todos conceptos, es interesantísimo.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

### Registro civil

Día 23 de Abril

Nacimientos.—Joaquín Eusebio Giró Domingo.

Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios.—Ninguno.

A primeros del próximo mes de Mayo, saldrán para Madrid, los abandonados de los regimientos de Almansa y Luchana, con las banderas de sus batallones, y un piquete de cada cuerpo, á fin de asistir á la jura del Rey don Alfonso XIII, en cuyo acto estarán presentes las banderas y estandartes de todo el ejército español.

También asistirá la música de Almansa, como la más antigua de la región de Cataluña.

El domingo por la tarde, descargó una fuerte granizada sobre los términos de Fabara y Nonaspe, causando los daños consiguientes de todo pedrisco.

De algunos meses á esta parte, es verdaderamente extraordinario el número de obras que han venido lleván-

dose á cabo, en la estación del ferrocarril. En poco tiempo, se han realizado las cercas que limitan los terrenos de la vía; se han pavimentado de *portlan*, el andén y algunas dependencias de la casa, se ha levantado de nueva planta, algunas dependencias para la instalación de talleres, se ha urbanizado la avenida de la estación, hasta frente la fábrica de Pons, y actualmente se está pavimentando de piedra artificial el andén exterior, donde paran las tartanas del servicio de transportes.

Por la guardia civil ha sido denunciado un pastor, por apacentar ganado en una finca del término de Perelló, sin el correspondiente permiso del propietario.

Un tratante de esta ciudad, ha adquirido en la reciente feria de Verdú un mulo de dos años y medio por 1680 pesetas (21 onzas).

Por la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, se ha dictado la siguiente circular que es de interés conocer:

1.º Que todo industrial, cualquiera que sea la importancia de su industria debe estar provisto de las pesas y medidas y aparatos de pesar que el reglamento señala.

2.º Que los que están dedicados á la cría y exportación de vinos ú otros caldos se hallan obligados á tener medidas métricas para las ventas que realicen al por menor, según previene el artículo 24 del reglamento vigente debiendo dichas medidas ser contrastadas por fieles contrastes.

3.º Que los establecimientos dedicados á la venta al por mayor de vinos ú otros caldos no están obligados á tener pesas ni medidas del sistema métrico, siempre que efectúen las ventas por barricas, toneles ó cualquier recipiente análogo sin expresar sus dimensiones ó contenidos; pero sí lo están así como el contraste correspondiente, en el caso de que anuncien ó vendan señalando los pesos ó capacidades de dichos recipientes.

En el kilómetro 27 de la carretera de Tortosa á Gandesa, fueron apresados, por la Guardia civil, dos carros cargados de madera, que conducían dos individuos, que no supieron explicar categóricamente de donde procedían.

Ha sido destinado á Tarragona, para ejercer el cargo de Inspector de 1.ª Enseñanza, D. Domingo Martínez que le desempeñaba en Logroño.

Encuétrase enfermo de bastante gravedad, el comandante de infantería nuestro particular amigo y paisano don Bernardo Iglesias.

Celebraremos se restablezca cuanto antes.

Ha sido convocada la Junta provincial del Censo electoral para el día 1.º de Mayo próximo, á las ocho de la mañana, con el fin de resolver los expedientes de reclamaciones sobre inclusión y exclusión de electores para la rectificación anual del censo de los pueblos de la provincia.

Según los artículos 203 de la Ley del Timbre vigente y 68 de su Reglamento, las sociedades obreras tienen derecho á la exención del impuesto del Timbre en su documentación, según dispone la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 16 de Noviembre último.

El Juzgado de primera instancia de Gandesa, requiere á Amado Bonet Pastor, para que se presente, en el término de seis días, ante el mismo.

El de Tortosa, saca á la venta, en pública subasta, varias fincas del término municipal de Amposta, propiedad de Josefa Urquiza Esquerrá.

Y el de Gandesa, publica la sentencia dictada en juicio verbal, contra Pedro Peris Barberán.

Por Real decreto de 7 del corriente, ha sido autorizada la Dirección de la Deuda, para efectuar el pago del cupón número 4 de Deuda amortizable, al 5 por 100, vencimiento de 15 de Mayo próximo, desde el día 1.º del citado mes.

Asimismo, el pago de los títulos amortizables, de la referida Deuda.

El Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia, D. Vicente Narbona, ha sido trasladado á Sevilla, con el cargo de Secretario de Instrucción pública.

El mejor reconstituyente conocido.

OVI

LECITINA

GIOL

De venta en las principales farmacias.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

### BASCULA MODELO

Hay para vender una magnífica bascula nueva, toda de hierro, de fuerza Kilos 2.000 de los acreditados talleres de la Vía, de Juan Pibernat de Barcelona, que caerán en buenas condiciones.

Informatán en esta imprenta.

### Manuel de Peñarubia

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su despacho, á la Rambla de San Juan, número 30, piso 3.º, Tarragona.

### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilá.

Día 25 de Abril de 1902

Barómetro

Máxima 756'00. Mínima 755'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 24'00 Mínima 10'00 Media 17'00.

Evaporímetro, 6'6.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, S. O.

Observaciones. Termómetro 17'00 Hora húmeda, 14'00.

El alumno, Juan Sancho.

El alumno, Ramón Marif.

### «Alrededor del Mundo»

Alrededor del Mundo, trae esta semana:

La catástrofe de Cuenca, dramático relato hecho por el redactor que envió expresamente á Cuenca *Alrededor del Mundo*, ilustrado con 6 fotografías.—Episodios curiosos de la vida del Rey D. Francisco.—La revolución socialista en Bélgica, interesante información ilustrada.—La Isla de Santa Elena, hoy día, por D. Manuel de Mendivil, con cuatro fotografías.—Cómo se educa á las palomas

mensajeros, relato una visita al palomar central de Guadalajara, por Wanderer (cuatro fotografías).—La inglesa que se casó con un rey negro.—Nuevo procedimiento para grabar.—El cartel de las próximas fiestas.—Una porción de Caricaturas, Averiguador universal, Preguntas y otros artículos.

VERSOS Y FRASES

AL ESCULTOR QUEROL

SONETO

Gloria al arte español.. La Patria mía  
Que fatigó á la Fama y á la Historia  
De nuevo brillará por tu victoria  
En el mundo que un tiempo poseía.  
Allí, dó su indomable bizarría  
Esculpió hazañas de inmortal memoria,  
Dejaré tu cincel, para tu gloria,  
Lo que ideó tu ardiente fantasía,  
Gloria á tí!. En tu cerebro luminoso  
Brilla patente el genio soberano  
Que te alcanzó ese triunfo portentoso.  
De ese triunfo á merced, el ombre his-  
Alumbrará cual sol esplendoroso [pano  
El vasto continente americano.

Agustín SAFON.

Vinaroz, Abril 1902.

EXTRANJERO

(París, 24)

Barco á pique

Comunican de Londres, que á la vista de Tyne naufragó el vapor noruego *Echaba*, pereciendo ahogados siete marineros de su tripulación.

Manifestación disuelta

—En un telegrama de San Petersburgo, se dá cuenta de haber sido disuelta por la tropa una manifestación de obreros huelguistas que se presentó en las calles de Moscu pidiendo rebaja en las horas de trabajo.

De la colisión promovida entre los manifestantes y la tropa, resultaron algunos de aquellos muertos y otros heridos.

El canal de Panamá

—De Washington telegrafian que se ha firmado un tratado entre los Estados Unidos y Colombia, en virtud del cual transfiere esta república á la Unión, todos los derechos que pueda tener Colombia á la construcción del Canal de Panamá.

Contra los boers

—El Gobierno inglés ha enviado al Africa austral cien mil vallas de hierro con objeto de reforzar las cercas metálicas para impedir el paso á los boers y cojer como en una ratonera á los que caigan en sus redes.

Los orleanistas

—La secretaria política del duque de Orleans ha dirigido una circular á sus correligionarios recomendándoles que para completar su propaganda se reorganicen de manera que puedan continuar los trabajos despues de las elecciones.

Manifestación en Argel

—Comunican de Argel que al salir el público de una conferencia que dió M. Eduardo Drumont, numerosos grupos recorrieron las calles en manifestación.

La policía dispersó á los manifestantes haciendo cincuenta detenciones.

Italia y la Tríplíce

—El exministro de Negocios extranjeros de Italia, señor Visconti

Venosta ha declarado que en el estado actual de la Triple Alianza no puede ésta menos que ser pacífica.

Añadió que despues de la conciliación de Francia y de Italia, que ha hecho que sean conciliables los intereses de ambos países en Trípoli, la paz queda más asegurada de lo que estaba.

—En Londres, con referencia á este asunto, se dice que la Tríplíce no se ha renovado todavia, porque Italia quiere que suprima una cláusula que resulta perjudicial á Francia.

CURIOSIDADES

Lo que quiere la mujer

Hace cuatro años, un matrimonio americano, harto ya de pasar miserias resolvió trasladarse al Klondyke, al país del oro, para proporcionarse alguna cantidad del precioso metal, que le sacara definitivamente de apuros.

Llegaron los esposos á Tacoma, en el Estado de Washington: el marido, hombre reflexivo y prudente, declaró á la esposa que no proseguiría el viaje una pulgada más allá, aunque le aspasen; la empresa iniciada le parecía harto aventurada y peligrosa.

—Como quieras—dijo la mujer.

Y prosiguió sola el viaje.

El marido permaneció en Tacoma; pasaron años, y uno de los dias pasados se presentó la mujer en la ciudad... con cinco millones de francos en el bolsillo.

El buen hombre, que era á la sazón conductor al servicio de la Compañía de tranvías de Tacoma, inútil es decir que se apresuró á renunciar el cargo, para caer postrado á los piés de su cara é inapreciable mitad.

ESCÁNDALO EN PALMA

(Palma 24).

Estreno con consecuencias

Anoche en el teatro lírico, se estrenó la revista local «Tutti li mundi», original del periodista don Ricardo Salvá.

Durante la representación, unos republicanos que en el teatro habia, promovieron un escándalo, intentando que no se representara la escena, en que se censuraba á los concejales republicanos.

El público aplaudió, haciendo repetir tres veces la escena.

Terminada la representación, el concejal republicano D. Luis Martí, amenazó con un revolver al señor Salvá, interviniendo algunas personas.

Esta mañana, se encontraron los señores Martí y Salvá, frente á la Central de Telégrafos y sin mediar palabra alguna, Martí disparó un tiro á Salvá, defendiéndose éste con un garrote y refugiándose en el zaguán de Telégrafos.

Martí, disparóle otro tiro á boca de jarro, resultando ileso.

El público califica de bárbara, la agresión.

Martí ha sido detenido y llevado á la cárcel, instruyendo el Juzgado las oportunas diligencias.

El señor Salvá recibe muchas felicitaciones.

Supónese que el Gobernador suspenderá la obra.—Roca.

Noticias de Madrid

(Del día 25 de Abril de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Los ferrocarriles secundarios.

—Ayer se reunió la comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Los Sres. Sánchez Toca y Dánvila se mostraron contrarios á la concesión de subvenciones por el Estado.

Hoy volverá á reunirse la comisión y emitirá dictámen.

Probablemente los conservadores formularán voto particular.

El proyecto de circulación fiduciaria.

—El Gobierno realizó trabajos ayer para saber si habia en Madrid, suficiente número de diputados para la votación del proyecto de ley de circulación fiduciaria.

En vista de que no lo hay, los diputados republicanos que en la actualidad están en esta corte, piensan pedir votación nominal.

Créese que hasta el sábado no se llevará á cabo.

El Gobierno ha interesado á los diputados que residen en provincias para que vengán inmediatamente con objeto de tomar parte en la votación de dicho proyecto.

Comisiones

—En la sesión de hoy quedarán nombradas en el Senado las comisiones que han de entender en el proyecto de circulación fiduciaria.

Ley contencioso-administrativa

—Reunióse ayer la comisión mixta del Congreso y del Senado, encargada de dictaminar acerca de la reforma de los artículos de la ley contencioso-administrativa.

La representación de Inglaterra

—La representación que el Gobierno de Inglaterra enviará á la coronación del Rey don Alfonso XIII se compendrá del duque de Connaught, hermano del rey Eduardo, que será portador de la orden de la Jarretiera para el joven monarca; el duque de Wellington, el duque de Ciudad Rodrigo y el almirante Seymour, que mandó la escuadra de los mares de la China.

Vendrán además tres reyes de armas y un alto empleado diplomático.

Los tres primeros personajes, se alojarán en Palacio y los demás en la embajada inglesa.

Aplazamiento

—Se ha aplazado para hoy la reunión de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de rebaja de los derechos arancelarios sobre la carne y el ganado vacuno.

POSTRES VARIOS

VERSOS Y FRASES

TROVA

Filtrándose gota gota  
sobre el duro pedernal  
de cuyas entrañas brota,  
el más pobre manantial  
deja la montaña rota.

Para mi firme pasión  
tus deaderes gotas son,  
y con bárbaro placer,  
las voy sintiendo caer  
en mi roto corazón.

MANUEL DEL PALACIO.

Notas cómicas

—¡Bautista! ¡Bautista!—grita don Juan á su criada;—corre á la estación del Norte á ver á que hora sale el último tren para El Escorial.

Bautista parte como una flecha, y vuelve á las dos horas.

—Pero, hombre, ¿qué diablos has hecho en todo ese tiempo?—exclama impaciente D. Juan.

—Señor, lo que me mandó usted.

¿No me envió á que viese partir el último tren? Pues hace justamente veinticinco minutos que partió.

Entre padre é hijo:

—Supongo que te habrás lucido en el examen:

—Ya lo creo, papá; figúrese usted que los profesores quieren que lo repita.

ANUNCIOS

**PERSIANAS.** En el acreditado establecimiento de la Sra. Viuda de Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.  
Mercaderes 5, vulgo Carmen

**CLINICA**  
DEL  
**MEDICO CIRUJANO**  
**Don Ramón Rodríguez Sanz**  
Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE OCHO A UNA  
Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.  
Calle del Temple, casa-Correa,  
2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

**VENTAS** DE RINCAS RÚSTICAS.—Prévias todas las formalidades y requisitos que la Ley de Telas indica, y al objeto de salvar mayores intereses del menor D. David Aubá Cid, se ha acordado enagenar parte de sus bienes en especial la parte que le corresponde en la partida del Burgo y denominada término «Dels Freres», consistente en más de mil jornal les del país, de maezas cultivables.  
Se admitirán proposiciones de compras, ya en la totalidad de la finca, ya en partes.  
Las personas que desean entrar en alguna transacción podrán dirigirse al tutor del menor, D. Pedro Ramírez Calbet, calle del Angel núm. 17, 3.º ó Callejón de Mercaderes núm. 3.

Sobre alhajas y prendas de ropa, se facilita dinero con muy buenas condiciones, actividad, reserva y economía.  
Calle de San Blas núm. 36, piso 3.º

**PISOS.** Se alquilan los bajos con habitaciones y los pisos 2.º y 3.º de la casa núm. 13 de la calle de la Cruera, frente la Catedral. Se necesita portero.

SE VENDEN

Una casa situada en la calle Matadero Viejo, de esta ciudad, señalada con el número 14, compuesta de planta baja y un piso elevado y un patio cercado de pared y  
Otra casa, en la presente ciudad y calle de San José, núm. 7, compuesta de planta baja, entrasuelo y dos pisos elevados, bodega, otros accesorios, y un patio cercado de pared.

Para el examen de la titulación, pedrán los compradores dirigirse al despacho del procurador D. Ramón Nivera, sito en la Plaza de la Constitución, núm. 9.

**PARA** ALQUILAR.—Pisos y almacenes baratos, en la calle de Santo Domingo, n.º 5.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760 FRANCISCO MESTRE ROSA, 11 TORTOSA

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500.000**

Marcos  
Ó APROXIMADAMENTE  
**PESETAS 850.000**

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	20000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	75000
2	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á M.	1000
4030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M.	250, 200,
150, 148, 145, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 53.890 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,618,400**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonos los por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10.  
1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

**VALENTÍN Y COMPAÑIA**  
**HAMBURGO**

(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

**Emulsión Española del Dr. Trigo**

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de Oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfita y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y quimerías de España.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

### ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se les quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1902

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires al magnífico y rápido vapor francés

**FRANCE**

**LÍNEA PARA EL BRASIL**

Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, para Riojaneiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

**NIVERNAIS**

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y J.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

**CHOCOLATES**  
DE  
**MATÍAS LOPEZ**  
Madrid.—Eseorial.

**VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

**CAFÉS MUY SUPERIORES**  
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID.  
OFICINAS: Palma Alta, 13.  
De venta en esta ciudad, D. Francisco Santvoll y Sala.

**Anemia, Clorosis, Raquitismo, Escrofulismo,**  
**DEBILIDAD GENERAL, ETC.**  
**Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR**  
**de E. D. ESTRANY**  
A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.